

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cotanda Bataller.—21.429.

INGAES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Paseo de Gracia, 92, 1.º 2.ª, el día 8 de junio de 2006, a las 9 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 9 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización y, en su caso, modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditor de Cuentas de la Sociedad: acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 25 de abril de 2006.—Óscar Carod i Segarra, Secretario del Consejo de Administración. 22.904.

INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Actos del Hotel Galicia Palace, sito en Pontevedra, Avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 9 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2005.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación de los cargos de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme preceptúa el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Pontevedra, 10 de abril de 2006.—Fdo.—Cándido Farto Acuña, el Presidente del Consejo de Administración.—21.203.

INMOBILIARIA CINCTORT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2006, a las 10 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2005 y aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Debatir sobre el uso o destino del inmueble propiedad de la compañía.

Tercero.—Propuesta de distribución de reservas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Barcelona, 8 de abril de 2006.—El Administrador único, Pedro Cladera Fontenla.—21.220.

INMOBILIARIA MARFIL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Inmobiliaria Marfil, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio

social de la Compañía, sito en la avenida de Castilla, número 31, de San Fernando de Henares, Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Estudio y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a partir de la presente convocatoria al examen en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito por correo de copia de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

San Fernando de Henares, 20 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Morillas Díaz.—21.407.

INMOBILIARIA MAVEPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Mavepe, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 8 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 9 de junio de 2006, a las once horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 24 de abril de 2006.—El Presidente, don Juan Andrés Velasco Delgado.—21.427.

INMOBILIARIA V-4, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria 4-V, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Amapolas, 8-A, el día 8 de junio de 2006, a las diecisiete horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, el día 9 de junio de 2006, a las diez horas.

El Orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, a 24 de abril de 2006.—El Presidente, don Juan Andrés Velasco-Delgado.—21.428.